

Plan estratégico Colombia 2020-2026

Alianza por la
Solidaridad

act:onaid

Índice

1. Orientaciones estratégicas 2020-2026
2. Diagnóstico y análisis
3. Alineamiento con las prioridades de planes y estrategias humanitarias y de desarrollo dentro del contexto colombiano
4. Objetivos estratégicos y líneas de acción
5. Seguimiento y evaluación

1. Orientaciones estratégicas 2020-2026

Vivimos en un mundo profundamente desigual, injusto y al borde de una emergencia

Se presentan a continuación las orientaciones estratégicas que articularán la actuación de Alianza por la Solidaridad/ ActionAid en Colombia durante el periodo 2020-2026.

Esas orientaciones se han definido teniendo en cuenta los principios y prioridades definidos en la Estrategia 2028 de ActionAid y en el Plan estratégico 2020-2026 de Alianza por la Solidaridad y, también, la experiencia de trabajo acumulada por nuestra organización en más de 20 años en Colombia. Reflejan, por tanto, las fortalezas y las lecciones aprendidas durante todo ese periodo, junto a los lineamientos que nuestra organización asume como prioritarios para el futuro inmediato.

Constituyen una guía que deberá proporcionar una direccionalidad a nuestra acción institucional, aunque siempre deberemos estar atentos para analizar los cambios del contexto y adaptarnos a las nuevas circunstancias que puedan producirse.

Aspiraciones estratégicas ActionAid

En la Estrategia 2028 de ActionAid las aspiraciones estratégicas aparecen descritas de la siguiente manera:

Visión: Un mundo justo, equitativo y sostenible en el que cada persona goce del derecho a una vida digna y libre de pobreza y toda forma de opresión.

Misión: Alcanzar la justicia social, la igualdad de género y la erradicación de la pobreza trabajando con personas que viven en situación de pobreza y exclusión, sus comunidades, organizaciones populares, activistas, movimientos sociales y simpatizantes.

Valores: Respeto mutuo; Equidad y justicia; Integridad; Solidaridad; Coraje de convicción; Independencia; Humildad; Enfoque feminista.

En la citada Estrategia 2028 se señalan cuatro prioridades que constituyen la base sobre la que se asientan las que orientan la actuación de Alianza-ActionAid Colombia. Son las indicadas a continuación:

Prioridad 1: Abordar las causas estructurales de la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar la justicia económica de las mujeres.

Prioridad 2: Garantizar una mayor participación cívica y rendición de cuentas estatal para la redistribución de los recursos y la prestación de servicios públicos de calidad y sensibles al género.

Prioridad 3: Fortalecer los medios de vida resilientes y garantizar la justicia climática.

Prioridad 4: Avanzar en la preparación, respuesta y prevención de emergencias transformadora dirigida por mujeres.

Asumiendo la visión, misión y los valores de la Federación Internacional de ActionAid parece importante que en Colombia se precisen algunas aspiraciones estratégicas complementarias que resultan muy adecuadas ante la situación que atraviesa el país. Sin ánimo de exhaustividad, pueden enunciarse las siguientes:

- Asegurar un futuro de paz equitativa y justa

- Restaurar los derechos de las víctimas del conflicto (incluyendo la reinserción de las/os excombatientes)
- Reducir la violencia que padecen las mujeres y las niñas
- Fortalecer el tejido social de las áreas más desfavorecidas
- Promover una cultura de paz
- Ampliar la cobertura de los servicios sociales en las zonas más desfavorecidas, en especial los servicios de agua y saneamiento
- Asegurar que las comunidades más vulnerables viven en entornos saludables, preservando la calidad del medio ambiente para las generaciones futuras
- Enfrentarse a las crisis humanitarias (desplazados internos y migrantes venezolanos)

2. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS

VIOLENCIA DE GÉNERO	2019
Matrimonio precoz	40%
Mutilación Genital Femenina	66%
Infracciones	No hay datos

Datos generales de contexto

Colombia tiene una superficie de 1.141.749 Km² y de 49.834.000 personas, lo que supone una moderada densidad de población, 44 habitantes por Km².

Colombia es la economía número 39 a nivel mundial por volumen de PIB. Su deuda pública en 2018 fue de 146.114 millones de euros, con una deuda del 52,16% del PIB. Su deuda per cápita es de 2.932€ euros por habitante. La última tasa de variación anual del IPC publicada en Colombia es de junio de 2018 y fue del 3,2%.

El PIB per cápita llegó en 2019, a los 5.804€ euros, con lo que ocupa el puesto 91 de la tabla, lo que sitúa a este país en parámetro de nivel de vida medio-bajos. En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país y que en definitiva nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que los colombianos se encuentran en el puesto 90.

Situación de pobreza en el país

La Gran encuesta Integrada de Hogares 2017-18 indica que el 2,4% de la población colombiana es clase alta, el 30,8 media, el 39,8 vulnerable y el 27% pobre.

Pobreza multidimensional: El DANE elabora Encuestas Nacionales de Calidad de Vida a través de las cuales se determinan indicadores de pobreza. Los índices de pobreza multidimensional se determinan en base al estudio de 5 dimensiones y 15 indicadores:

Dimensión	Indicadores
Condiciones Educativas	Analfabetismo Bajo logro educativo
Condiciones de niñez y juventud	Inasistencia escolar Rezago escolar Barreras de acceso a servicios de cuidado 1ª infancia Trabajo infantil
Trabajo	Trabajo informal Desempleo de larga duración
Salud	Sin aseguramiento de salud Barreras de acceso dada una necesidad
Condiciones de vivienda y servicios públicos	Sin acceso a fuente mejorada de agua Inadecuada eliminación de excretas Material inadecuado de pisos Material inadecuado de paredes Hacinamiento crítico

En función de estas variables y para 2018 se determinó que el porcentaje total de pobreza multidimensional a nivel nacional fue del 19,6%. Sin embargo, la divergencia por Departamentos es muy grande. Así, duplicaban al menos esa cifra los siguientes: Guainía (65%); Vaupés (59,4%); Vichada (55%); La Guajira (51,4%) y Chocó (45,1%).

Si el análisis se profundiza a nivel de centros poblados no cabecera y población rural dispersa, los indicadores se elevan de forma considerable: Vaupés (78,8%); Guainía (72,7%); La Guajira (72,5); Vichada (67,3%) y Chocó (59,6%).

La incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar fue, a nivel nacional y para hombre/mujer, respectivamente del 18,5 y 21,7%, con enormes oscilaciones según Departamento. 67,2%-56,3% en Guainía; 64,4%-40% en Vaupés; 56,4%-51,1% en Vichada; 49%-54,2% en La Guajira y 46,4-43,6% en Chocó. Llama la atención el hecho de que, aunque en la mayoría de los Departamentos del país existe una afectación porcentual mayor en jefaturas de hogar desempeñadas por mujeres que se reflejan en la media nacional antes citada, en 4 de los 5 Departamentos del país con peores estadísticas, la tendencia es la contraria. Se estima que el 21% de las mujeres del país viven en zonas rurales y que el 23% de los hogares rurales tiene jefatura femenina.

Situación de violencia

El conflicto armado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno duró 52 años y culminó oficialmente en 2016 con un acuerdo de paz. La violencia relacionada con el conflicto armado disminuyó significativamente al principio, pero luego adoptó nuevas formas y persisten graves abusos.

Todavía existen grupos armados que tienen una presencia significativa en el territorio. El más importante es el Ejército de Liberación Nacional (ELN), aunque también persisten las disidencias de las FARC y grupos sucesores del paramilitarismo. Defensores de derechos humanos, periodistas, líderes indígenas y afrocolombianos y otros activistas comunitarios han sufrido amenazas de muerte y actos de violencia. El gobierno ha adoptado medidas insuficientes para proteger a estas personas. La violencia asociada con el conflicto ha provocado el desplazamiento forzado de más de 8,1 millones de colombianos desde 1985.

La situación de violencia que azota a Colombia continúa arrojando datos muy preocupantes. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) al menos 250 líderes y lideresas sociales fueron asesinados en 2019. El Gobierno indica que esa cifra supone una reducción de casi el 25% del número de asesinatos. Para INDEPAZ, la reducción ha sido mucho más modesta y precisa que se han cometido 32 asesinatos menos que en 2018. “Es muy leve la disminución en cuanto a asesinatos de líderes. Esta obedece a que, en algunos territorios, como el Chocó, unos grupos armados ya se consolidaron en zonas y no tienen necesidad de matar a los defensores”, indica la organización. Los departamentos donde se registraron más asesinatos de defensores de derechos humanos han sido Cauca, Antioquia y Nariño.

Entre 2002 y 2008, miembros de brigadas del Ejército en toda Colombia ejecutaron de forma habitual a civiles, en lo que ahora se conoce como “falsos positivos”. Soldados y oficiales, presionados por sus superiores para que demostraran resultados “positivos” e incrementaran el número de bajas en el combate a las guerrillas, se llevaban por la fuerza a víctimas o las citaban en parajes remotos con promesas falsas —como ofertas de empleo—, para luego dispararles y matarlas, colocar armas junto a los cuerpos e informar que se trataba de combatientes enemigos muertos en enfrentamientos. El número de señalamientos de ejecuciones ilegales atribuidas a miembros de la fuerza pública se redujo drásticamente desde 2009, si bien sigue habiendo información creíble sobre algunos casos nuevos.

En septiembre de 2019, la Fiscalía General de la Nación había iniciado más de 2.000 investigaciones sobre presuntas ejecuciones ilegales perpetradas por miembros del Ejército entre 2002 y 2008, y había conseguido más de 900 condenas contra más de 1.600 soldados de los escalafones bajos y medios (esta estadística incluye condenas a las mismas personas en distintos casos). En febrero de 2019, 55 miembros de las fuerzas armadas habían declarado por su papel en los falsos positivos ante la Jurisdicción Especial para la Paz, un mecanismo de justicia transicional creado por el acuerdo de paz con las FARC.

Desde 1985, la violencia relacionada con el conflicto ha desplazado a más de 8,1 millones de colombianos, sobre una población total de 49 millones, según estadísticas gubernamentales. Cerca de 33.000 personas fueron desplazadas entre enero y fines de julio de 2019.

Los avances en la implementación de la restitución de tierras conforme a la Ley de Víctimas de 2011 siguen siendo lentos. La ley se promulgó para restituir millones de hectáreas de tierras que fueron abandonadas o robadas a personas desplazadas durante el conflicto armado. Hasta julio, la justicia había dictado sentencias en apenas 10.400 de las más de 116.000 solicitudes recibidas.

Migración desde Venezuela

Colombia ha recibido hasta el momento la mayor cantidad de emigrantes venezolanos que huyen de la crisis humanitaria y de derechos humanos en Venezuela. Más de 1,8 millones de personas venezolanas se encuentran en la actualidad radicadas, la mayoría de ellas de forma irregular. Suponen un contingente de una extremada vulnerabilidad.

En julio de 2017, el gobierno colombiano creó un permiso especial que habilita a regularizar su condición y a recibir permisos de trabajo y acceso a servicios públicos básicos a los ciudadanos venezolanos que ingresen al país legalmente, pero que superen el período de permanencia permitido por sus visas.

Derechos de mujeres y niñas

La violencia de género, incluso perpetrada por grupos armados, es un problema generalizado en Colombia. La falta de capacitación y la implementación deficiente de protocolos de tratamiento impiden el acceso oportuno a servicios médicos y generan obstáculos para las mujeres y niñas que procuran recibir atención o acceso a la justicia luego de hechos de violencia. Los responsables de violentos delitos de género rara vez responden ante la justicia.

En el municipio suroriental de Tumaco, donde hay altísimos índices de violencia sexual, incluso perpetrada por grupos armados, las mujeres enfrentan una multiplicidad de obstáculos para obtener protección y rendición de cuentas.

En Colombia, el aborto únicamente es legal cuando la vida o la salud de la mujer o niña están en riesgo, el embarazo es resultado de violación o el feto presenta complicaciones incompatibles con la vida extrauterina.

Orientación sexual e identidad de género

En los últimos años, las autoridades han dado varios pasos importantes para reconocer los derechos de lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero (LGBT). En 2015, el Ministerio de Justicia dictó un decreto que permitió que las personas modificaran el género consignado en sus documentos de identidad sin necesidad de aprobación judicial previa. También en ese año, la Corte Constitucional dispuso que no podían invocarse motivos de orientación sexual para negar a los colombianos la posibilidad de adoptar un hijo. En 2016, la Corte Constitucional reafirmó el derecho de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio.

Derechos indígenas

La población indígena de Colombia está afectada por niveles desproporcionados de pobreza que obstaculizan significativamente la posibilidad de que gocen plenamente de sus derechos sociales y económicos. Entre enero y mediados de agosto de 2019, al menos 21 niños y niñas de menos de cinco años —en su mayoría de las comunidades indígenas wayuus— murieron en el departamento de La Guajira por causas vinculadas con desnutrición y acceso limitado al agua potable segura. En agosto de 2019, el Procurador General de la Nación señaló que el gobierno no había realizado acciones coordinadas para atender la crisis.

COVID-19

A pesar de las medidas adoptadas el coronavirus ha continuado extendiéndose. El 1 de mayo se reportaron 7.006 contagiados, 314 fallecidos y 1.551 recuperados, mientras que el número de nuevos casos identificados en ese día fue de 499. El 31 de mayo se registraron 1.147 casos nuevos, con 49 fallecidos más para un total de 939, mientras que 8.543 pacientes se han recuperado. El número total de personas contagiadas era ya de 26.688. Durante la última semana del mes, se han registrado más de 1.000 contagios diarios, lo que supone un incremento continuado en la expansión de la enfermedad. Bogotá se mantiene como la zona con mayor número de casos (9.989), seguida por Atlántico (3.929), Valle del Cauca (3.471), Bolívar (3.192), Amazonas (1.847), Antioquia (1.103), Nariño (1.102), Meta (975), Cundinamarca (850) y Magdalena (610). En el país ya no hay departamentos sin casos registrados de personas enfermas de COVID-19.

Toda las actividades políticas, sociales y económicas se encuentran condicionadas por la epidemia y el discurso oficial es, comprensiblemente, bastante monotemático sobre el tema. Pese a la debilidad previa en la que el gobierno colombiano se encontraba antes de la expansión de la enfermedad, hay que reconocer que no existe en estos momentos (al menos al nivel de medios de comunicación y declaraciones de partidos políticos) una oposición virulenta frente a las medidas adoptadas. Esta situación contrasta mucho con lo que parece estar ocurriendo en España, donde la COVID-19 se ha convertido en un insumo clave para articular una estrategia de acoso y derribo al Gobierno.

Con respecto al impacto económico de la COVID-19 es difícil proporcionar cifras fiables, pero según la revista Semana el desempleo ha crecido hasta el 20% del total de la población activa, afectando a 5,4 millones de personas más. Para el codirector del Banco de la República el porcentaje real de desempleo se acercaría más bien al 30%, ya que muchas personas han desistido de buscar empleo, teniendo en cuenta la coyuntura actual. Hay que recordar que los efectos sobre el empleo informal, muy afectado por la crisis, no quedan reflejados en esas estadísticas. El desempleo registrado es más grave entre las mujeres, ya que la tasa de desempleo entre los hombres se sitúa en el 17,3%, mientras que entre las mujeres sube hasta el 23,5%.

Tendencias del contexto

- Cambio en la lógica del conflicto (fragmentación, transformación de los grupos armados, nuevas formas de violencia, presencia de nuevos actores, etc.)
- Cambio en la postura del gobierno para desarrollar el acuerdo de Paz (énfasis en seguridad, limitación de transformaciones estructurales propuestas)
- Asesinatos de líderes y lideresas sociales
- Aumento de las situaciones de violencia contra la mujer
- Crisis humanitaria por migración de población venezolana.

Valoración institucional Alianza por la Solidaridad/ ActionAid Colombia

De una manera muy breve, incluimos a continuación los rasgos más significativos que permiten efectuar una valoración de las capacidades institucionales de nuestra organización:

- Trabajo ininterrumpido desde hace más de 20 años en el país
- Concentración geográfica en el Suroccidente Colombiano
- Reconocimiento de la institución por parte de diversos actores (públicos y privados)
- Delegaciones/oficinas en Bogotá, Santander de Quilichao, Popayán, Pasto, Tumaco y Buenaventura.
- Equipo humano profesional con experiencia en atención humanitaria y acciones de desarrollo
- Recursos humanos y materiales relativamente insuficientes para cumplir con las metas programadas
- Capacidad para formar de consorcios con otras organizaciones humanitarias y de desarrollo.

Articulación y coordinación con actores del sector

La Fundación Alianza por la Solidaridad/ ActionAid Colombia es un actor humanitario y de desarrollo con un prestigio reconocido en el país. Participa en los siguientes espacios de coordinación, donde articula sus iniciativas con el resto de organizaciones públicas y privadas que trabajan en los sectores humanitario y de desarrollo:

- Mesa de actores de desarrollo organizada por la Agencia Presidencial de Cooperación (apc)
- Grupo estable de coordinación de la cooperación española, organizada por AECID
- Subgrupo de género de la cooperación española en Colombia
- Equipo Humanitario País (ehp)
- Cluster protección
- Sub Grupo de Niñez
- Sub Grupo Género
- Cluster seguridad alimentaria y nutrición
- Cluster WAHS
- Cluster logística y transporte
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) Nacional
- GIFMM Caminantes
- GIFMM Comunicación
- GIFMM Cali
- Equipo Local de Coordinación (ELC) Cauca
- Equipo Local de Coordinación (ELC) Nariño

- Mesa de género Cali
- Foro ONGI-H (organizaciones no gubernamentales internacionales humanitarias)

Gracias a esta presencia en los principales espacios de coordinación, aseguramos que nuestras acciones se encuentren articuladas, se alineen con las prioridades establecidos localmente y se vinculen a otras iniciativas complementarias que facilitan incrementar los impactos esperados.

Retos de futuro

Los principales retos de futuro que se detectan y sobre los que sería necesario profundizar serían, entre otros, los mencionados a continuación:

- Incertidumbres relativas al desarrollo del proceso de paz (alcance, grado de cumplimiento de los acuerdos, voluntad de los actores involucrados, en especial del Gobierno, recursos disponibles, etc.)
- Insuficientes medidas para la reparación y restitución de derechos de las víctimas del conflicto (y de la población excombatiente)
- Incremento de nuevas formas de violencia y conflicto (surgimiento de nuevos actores, fraccionamiento de los grupos armados, vinculación estrecha entre los conflictos armados y actividades delictivas, etc.)
- Violencia contra las mujeres
- Nuevas crisis humanitarias

ActionAid Colombia dispone de capacidades para abordar con garantías estas nuevas tareas y ampliar su incidencia a nuevos sectores y zonas del país, pero resulta evidente que debería abordar un plan de fortalecimiento institucional interno para responder con eficacia a los desafíos planteados.

Teniendo en cuenta la situación descrita y las capacidades institucionales de Alianza por la Solidaridad/ActionAid Colombia se han definido los siguientes objetivos estratégicos y líneas de acción que enmarcan su actuación de largo alcance.

3. ALINEAMIENTO CON LAS PRIORIDADES DE PLANES Y ESTRATEGIAS HUMANITARIAS Y DE DESARROLLO DENTRO DEL CONTEXTO COLOMBIANO

Para identificar y priorizar nuestros objetivos y líneas de acción no hemos tenido en cuenta únicamente las prioridades estratégicas de ActionAid, nuestras capacidades y experiencia institucional y los datos generales del contexto, sino que también hemos valorado las prioridades que se derivan de los grandes documentos de estrategia del país, para intentar asegurar, de esa manera, su alineamiento.

Una dificultad que hemos encontrado en ese sentido es que los planes de desarrollo que se elaboran en Colombia tienen un carácter cuatrienal y van vinculados a cada periodo de gobierno. Por ese motivo, hemos optado por tomar como punto de partida en este caso, los contenidos de los Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de Colombia y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 y que se denominan “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”. A pesar de los problemas suscitados en torno a los contenidos de ese acuerdo y a la escasa implicación del actual gobierno en su implementación, constituyen una guía insustituible para toda la sociedad colombiana y para las organizaciones que, como Alianza por la Solidaridad/ ActionAid Colombia, hemos apostado firmemente por la consolidación de la paz en el país.

El documento de los Acuerdos de Paz incluye 6 puntos principales que constituyen la base para superar la situación de conflicto que ha vivido y vive el país y que suponen grandes orientaciones estratégicas que establecen una visión de futuro superadora de la violencia. Son los siguientes:

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Punto 2. Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz

Punto 3. Fin del Conflicto

Punto 4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas

Punto 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto

Punto 6. Implementación, Verificación y Refrendación

Además, aparecen dos enfoques transversales de género y étnico.

Cada uno de esos puntos se desglosa en una serie de epígrafes más concretos con contenidos bastante precisos que constituyen una guía y orientación muy importante. La implementación definitiva de todos los puntos incluidos en los Acuerdos de Paz se prevé en un periodo de largo plazo. El Plan Nacional de Implementación (PMI) de los Acuerdos orienta las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final durante los próximos 15 años.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 se articula en torno a los siguientes Pactos:

1. Pacto por la legalidad
2. Pacto por el emprendimiento
3. Pacto por la equidad
4. Pactos transversales
5. Pactos por la productividad y la equidad en las regiones

Para Alianza por la Solidaridad/ ActionAid Colombia resultan especialmente relevantes los pactos 2 (Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial; Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural; Turismo: el propósito que nos une), 3 (Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos; Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva; Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza) y 4 (Pacto de equidad para las mujeres).

Colombia no dispone de una Estrategia Humanitaria elaborada por su Gobierno, pero el Equipo Humanitario País, donde se encuentran reunidos todos los actores humanitarios con actividad en las diferentes zonas y regiones (y donde Alianza - ActionAid está

presente y participa activamente) elabora un Plan de Respuesta Humanitaria, cuyos objetivos estratégicos son los que se mencionan a continuación:

OE1. Proteger y salvar la vida a través de la asistencia humanitaria y el acceso a derechos, en respuesta a necesidades urgentes para las personas afectadas y en riesgo por violencia armada, desastres de tipo natural y la COVID-19; con enfoque de protección, enfoque diferencial de edad, género y diversidad.

OE 1.1 Aumentar las medidas orientadas a reducir los riesgos y las afectaciones de 5,2 millones de personas expuestas a situaciones críticas en protección, y 1,5 millones de personas expuestas o en riesgo de violencias basadas en género.

OE 1.2 Contribuir a la reducción de los niveles críticos de inseguridad alimentaria y nutricional de 6,4 millones de personas afectadas.

OE 1.3. Apoyar a la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad de 6,1 millones de personas a través del acceso a servicios de salud de calidad, incluyendo salud sexual y reproductiva y salud mental, con estándares de respuesta humanitaria en relación con estándares nacionales e internacionales.

OE 1.4. Aumentar y mejorar el acceso a servicios esenciales de calidad y de forma oportuna de agua, saneamiento e higiene para 5,4 millones de personas, y acceso a educación y espacios habitacionales seguros y adecuados para 4,3 millones de personas, con estándares de respuesta humanitaria en relación con estándares nacionales e internacionales.

OE2. Contribuir a las soluciones duraderas para el restablecimiento de derechos y la estabilización socioeconómica de las personas afectadas por violencia armada, desastres de tipo natural y la COVID-19; con un enfoque de protección, y enfoque diferencial de edad, género y diversidad.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

De los datos disponibles de situación, de las aspiraciones estratégicas definidas por la organización y de los grandes objetivos de medio y largo plazo definidos por las autoridades y las organizaciones sociales colombianas, pueden plantearse las prioridades estratégicas de Alianza por la Solidaridad/ ActionAid en Colombia. Se presentan esas prioridades estratégicas en un modelo de marco de resultados y productos. Es el siguiente:

**Impacto esperado:
Los colectivos más vulnerables de Colombia recuperan sus derechos vulnerados en un contexto de avance del proceso de paz y de definición de una sociedad más justa y equitativa**

<p>Resultado 1: Las víctimas del conflicto armado rehacen sus vidas, superando las secuelas de la violencia</p>	<p>Resultado 2: Las mujeres y las niñas de Colombia pueden disfrutar de una vida libre de violencia</p>	<p>Resultado 3: Las redes y organizaciones sociales colombianas se fortalecen para impulsar eficazmente el proceso de paz</p>	<p>Resultado 4: Las comunidades vulnerables tienen acceso a servicios sociales de calidad, especialmente de agua y saneamiento</p>	<p>Resultado 5: Las comunidades vulnerables de Colombia gozan de un medio ambiente saludable y utilizan de manera sostenible los recursos del entorno</p>	<p>Resultado 6: Se presta una ayuda humanitaria de calidad a las/os refugiadas y desplazadas/os internas/os y externas/os</p>	<p>Resultado 7: Alianza-Action Aid en Colombia realiza las adaptaciones necesarias para mejorar su desempeño institucional</p>
<p>Producto 1.2: Generación de medios de vida sostenibles</p>	<p>Producto 2.1: Atención integral a víctimas violencia de género (VVG)</p>	<p>Producto 3.1: Formación y capacitación de recursos humanos</p>	<p>Producto 4.1: Sistemas innovadores de abastecimiento de agua</p>	<p>Producto 5.1: Sistemas de reciclado y manejo de residuos</p>	<p>Producto 6.1: Ampliación de la cobertura (geográfica, social) de la ayuda</p>	<p>Producto 7.1: Mejorar y agilizar los procedimientos internos de gestión</p>
<p>Producto 1.1: Apoyo psicológico/ promoción cultura de paz/ recuperación memoria histórica</p>	<p>Producto 2.2: Las mujeres VVG disponen de recursos económicos para garantizar su autonomía</p>	<p>Producto 3.2: Mejora de la planificación estratégica y la gestión</p>	<p>Producto 4.2: Sistemas innovadores de saneamiento básico</p>	<p>Producto 5.2: Promoción de emprendimientos medio ambientalmente responsables</p>	<p>Producto 6.2: Mejora de la prestación de los servicios (humanos, recursos, etc.)</p>	<p>Producto 7.2: Formación y motivación del personal de la organización</p>
<p>Producto 1.3: Recuperación tierras y reparación de infraestructuras</p>	<p>Producto 2.3: Las mujeres y el conjunto de la sociedad conocen y defienden sus derechos para una vida libre de violencia</p>	<p>Producto 3.3: Creación y consolidación de redes de OSC</p>	<p>Producto 4.3: Formación y capacitación comunitaria para manejo agua y saneamiento</p>	<p>Producto 5.3: Sensibilización e impulso de hábitos de vida respetuosos con el medio ambiente</p>	<p>Producto 6.3: Conectividad entre ayuda humanitaria y las estrategias de desarrollo de largo plazo</p>	<p>Producto 7.3: Diversificación de fuentes de ingresos</p>
<p>Producto 1.4: Refuerzo de la gobernabilidad local</p>	<p>Producto 2.4: Se fortalecen las redes (públicas y privadas) de prevención y atención a mujeres VVG</p>	<p>Producto 3.4: Estudios y campañas de incidencia</p>				

Se han establecido unos objetivos estratégicos/ resultados que estén enfocados a los grupos de beneficiarios/ titulares de derechos de la acción institucional y otro objetivo estratégico/ resultado que incida en la gestión de la propia organización. Para cada uno de esos objetivos estratégicos/ resultados se proponen toda una serie de productos/ líneas de acción que serían los grandes componentes que permitirían tener una incidencia significativa en el logro de esas grandes metas. Como impacto último al que toda la Estrategia debería contribuir se propone un objetivo ambicioso que recoge los retos principales de la situación colombiana y, también, en parte, la visión y misión institucional de ActionAid.

A continuación, se realiza una breve descripción de cada uno de los objetivos estratégicos que se proponen:

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS ALIANZA- ACTIONAID	RESULTADOS DE DESARROLLO/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COLOMBIA	EXPLICACIÓN/ JUSTIFICACIÓN
<p>2. Garantizar una mayor participación cívica y rendición de cuentas estatal para la redistribución de los recursos y la prestación de servicios públicos de calidad y sensibles al género.</p>	<p>RD 1: Las víctimas del conflicto armado rehacen sus vidas, superando las secuelas de la violencia</p>	<p>Del análisis del contexto se concluye que el proceso de paz es el elemento central en torno al cual evolucionarán las perspectivas de desarrollo de Colombia. Se calcula que hay unos 8 millones de víctimas del conflicto, lo que muestra la dimensión del problema. La reparación de sus derechos vulnerados es un requisito fundamental para promover el éxito del proceso y, también, una necesidad imprescindible para crear las bases de una sociedad más justa y equitativa. Apoyar a las víctimas en su retorno a los lugares de los que fueron expulsados, ayudarles a rehacer sus vidas, generar nuevos lazos comunitarios que disminuyan las tensiones y generar una nueva institucionalidad son tareas claves para contribuir al éxito del proceso de paz.</p>
<p>1. Abordar las causas estructurales de la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar la justicia económica de las mujeres.</p>	<p>RD 2: Las mujeres y las niñas de Colombia pueden disfrutar de una vida libre de violencia</p>	<p>Las mujeres y las niñas colombianas padecen una situación de violencia tremenda y es prioritario implementar estrategias que reviertan esa situación, permitiéndolas disfrutar de una vida sin amenazas. Hay que resaltar que entre 2 y 3 mujeres son asesinadas diariamente, que 156 mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar y que 45 mujeres son víctimas de violencia sexual. Todos esos datos justifican que este objetivo sea una prioridad fundamental, ya que no es posible pensar en una sociedad</p>

		justa y equitativa si esa situación se mantiene.
2. Garantizar una mayor participación cívica y rendición de cuentas estatal para la redistribución de los recursos y la prestación de servicios públicos de calidad y sensibles al género.	RD 3: Las redes y organizaciones sociales colombianas se fortalecen para impulsar eficazmente el proceso de paz	Para que el proceso de paz se consolide y avance, es fundamental que las organizaciones de la sociedad civil y sus redes adquieran un protagonismo cada vez mayor y sean capaces de participar activamente en la definición de las políticas públicas y fortalezcan sus funciones de veeduría y control. La sociedad civil está llamada a cumplir un papel clave en todo este proceso y desde Alianza-ActionAid se dispone de conocimientos y recursos para colaborar activamente en esa tarea.
2. Garantizar una mayor participación cívica y rendición de cuentas estatal para la redistribución de los recursos y la prestación de servicios públicos de calidad y sensibles al género.	RD 4: Las comunidades vulnerables tienen acceso a servicios sociales de calidad, especialmente de agua y saneamiento	Una de las principales lecciones aprendidas de la experiencia de trabajo de Alianza en las comunidades más vulnerables de Colombia ha sido la importancia que la provisión de servicios sostenibles de agua y saneamiento tienen en esos contextos. Se trata de una estrategia clave para lograr la entrada en las comunidades y tiene, además, unos impactos muy importantes en la calidad de la vida de las personas y las comunidades.
3. Fortalecer los medios de vida resilientes y garantizar la justicia climática.	RD 5: Las comunidades vulnerables de Colombia gozan de un medio ambiente saludable y utilizan de manera sostenible los recursos del entorno	El deterioro ambiental constituye un desafío cada vez más preocupante que amenaza el futuro de las comunidades vulnerables. Desde un enfoque de justicia climática, desde Alianza trabajaremos para asegurar que las comunidades disfruten de un medio ambiente preservado y manejan de manera sostenible los recursos disponibles.
4. Avanzar en la preparación, respuesta y prevención de emergencias transformadora dirigida por mujeres.	RD 6: Se presta una ayuda humanitaria de calidad a las/os refugiadas y desplazadas/os internas/os y externas/os	Aunque el fin del conflicto armado (al menos en la versión "clásica" que se ha mantenido hasta ahora) debería suponer una reducción de las emergencias humanitarias, lo cierto es que todavía existen amplios grupos de población que necesitan de la ayuda humanitaria para asegurar su supervivencia. Además, la crisis venezolana ha provocado que alrededor de un millón de personas se encuentren en Colombia en situación de desprotección.

<p>Prioridades Organizacionales: “Ser más, mejores y más coherentes”</p>	<p>RD 7: Alianza-ActionAid en Colombia realiza las adaptaciones necesarias para mejorar su desempeño institucional</p>	<p>Los cambios en el contexto de intervención hacen prioritario que la organización se adapte a los nuevos retos y demandas y pueda prestar un servicio más ágil y eficaz. Basándose en las fortalezas adquiridas por Alianza-ActionAid en sus 20 años de trabajo en Colombia, es preciso impulsar un proceso de renovación que agilice los procedimientos de trabajo y diversifique sus aliados y sus fuentes de recursos. Todo ello, con el propósito final de contribuir de manera más significativa al logro de los grandes objetivos de desarrollo que forman parte de su misión institucional.</p>
------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sobre las líneas de acción - productos propuestos

Podemos avanzar algunos contenidos acerca de las líneas de acción/ productos asociados a cada uno de los objetivos estratégicos. Se trata de orientaciones de carácter general que deberán ser concretadas cuando se dispongan de diagnósticos de situación más precisos. En cualquier caso, es razonable suponer que las principales líneas de trabajo son las que se indican a continuación:

Para OE1:

1.1: Apoyo psicológico/ promoción cultura de paz/ recuperación memoria histórica. Es importante realizar un trabajo comunitario para promover la cultura de paz, mitigar las situaciones de conflicto y ayudar a las víctimas a superar las secuelas psicológicas de los traumas padecidos.

1.2: Generación de medios de vida sostenibles. Las víctimas deben disponer de alternativas que les permitan rehacer sus vidas y asegurar su autonomía personal, económica y familiar.

1.3: Recuperación tierras y reparación de infraestructuras. El retorno de los desplazados a sus lugares de origen exige como requisitos básicos la recuperación de las tierras expropiadas y la reconstrucción de las infraestructuras destruidas o deterioradas (escuelas, vías de comunicación, abastecimiento de agua, redes eléctricas, etc.).

1.4. Refuerzo de la gobernabilidad local. Es preciso reconstruir la gobernanza local, creando instituciones eficaces que presten un servicio de calidad a los ciudadanos. Existen muchos planes de desarrollo territorial o de reparación de víctimas, pero es preciso dotarles de contenidos y de una institucionalidad sólida.

Para el OE2:

2.1: Atención integral a víctimas violencia de género (VVG). Las mujeres VVG precisan de una atención integral para superar la violencia padecida. Esa atención, al menos, debe incluir la asistencia médica, legal y psicológica.

2.2: Las mujeres VVG disponen de recursos económicos para garantizar su autonomía. Disponer de medios de vida propios es fundamental para el empoderamiento de las mujeres. Hay que promover la formación técnica, relacionar oferta y demanda laboral e impulsar el emprendimiento.

2.3: Las mujeres y el conjunto de la sociedad conocen y defienden sus derechos para una vida libre de violencia. La sensibilización social y el conocimiento de los derechos contribuyen directamente a reducir la violencia que padecen las mujeres y niñas.

2.4: Se fortalecen las redes (públicas y privadas) de prevención y atención a mujeres VVG. Las redes de prevención y atención a mujeres VVG deben ser mejoradas, disponiendo de personal capacitado, protocolos de atención y medios para cumplir sus objetivos.

Para el OE3:

3.1: Formación y capacitación de recursos humanos. Mejorar la calidad de los recursos humanos de las OSC tiene un efecto directo en el incremento de su capacidad de incidencia.

3.2: Mejora de la planificación estratégica y la gestión institucional de OSC. El proceso de profesionalización de las OSC pasa por disponer de planificaciones estratégicas claras y orientadoras y de buenos procedimientos de gestión.

3.3: Creación y consolidación de redes de OSC. La incidencia de las OSC en la definición y veeduría de las políticas públicas exige un trabajo concertado en red.

3.4: Estudios y campañas de incidencia. Las OSC deben disponer de investigaciones de calidad para poder aumentar sus capacidades de incidencia y veeduría de las políticas públicas.

Para el OE4:

4.1: Sistemas innovadores de abastecimiento de agua. La experiencia acumulada por Alianza en el trabajo de construcción de sistemas comunitarios de abastecimiento de agua debe servir para sistematizar lecciones aprendidas y para proponer nuevas soluciones que sean más eficientes y sostenibles. En ese sentido, resulta clave establecer alianzas con empresas y centros de investigación que pueden ayudarnos en esa tarea.

4.2: Sistemas innovadores de saneamiento básico. La experiencia acumulada por Alianza en el trabajo de construcción de sistemas comunitarios y familiares de saneamiento debe servir para sistematizar lecciones aprendidas y para proponer nuevas soluciones que sean más eficientes y sostenibles. En ese sentido, resulta clave establecer alianzas con empresas y centros de investigación que pueden ayudarnos en esa tarea.

4.3: Formación y capacitación comunitaria para manejo agua y saneamiento. Junto a la construcción de infraestructuras es importante fortalecer las capacidades comunitarias para la gestión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento (creación de juntas comunales, capacitación técnica, sensibilización sobre buenas prácticas, etc.)

Para el OE5:

5.1: Sistemas de reciclado y manejo de residuos. La acumulación incontrolada de residuos constituye una amenaza directa a la calidad de vida de las personas y las comunidades. Es importante promover la implantación de sistemas de reciclado y manejo de residuos que mejoren las condiciones ambientales del entorno.

5.2: Promoción de emprendimientos medio ambientalmente responsables. Las comunidades vulnerables deben manejar de forma sostenible los recursos de su entorno y para ello es importante impulsar la puesta en marcha de emprendimientos que utilicen de forma responsable las oportunidades que ofrece el medio ambiente local.

5.3: Sensibilización e impulso de hábitos de vida respetuosos con el medio ambiente. Para asegurar la justicia climática es importante realizar una tarea de sensibilización individual y comunitaria que garantice que los más vulnerables no sufren de manera

especial las consecuencias del deterioro ambiental. De la misma manera, es preciso fortalecer las capacidades institucionales para responder de manera eficaz a los desafíos generados por el cambio climático.

Para el OE6:

6.1: Ampliación de la cobertura (geográfica, social) de la ayuda humanitaria. Las nuevas crisis humanitarias exigen que se amplíe la cobertura geográfica y social para atender eficazmente los desafíos que plantea la situación actual.

6.2: Mejora de la prestación de los servicios (humanos, recursos, etc.). Se trata de profesionalizar y mejorar la prestación de la ayuda humanitaria basándose en las lecciones aprendidas de la experiencia.

6.3: Se establece la conectividad entre ayuda humanitaria y las estrategias de desarrollo de largo plazo. Hay que establecer una relación entre las acciones de ayuda humanitaria y las estrategias de desarrollo para dar una solución de futuro a las personas afectadas por las crisis.

Para el OE7:

7.1: Mejorar y agilizar los procedimientos internos de gestión. Es importante adaptar a la organización al nuevo contexto y a las prioridades definidas, mejorando y agilizando sus procedimientos de trabajo.

7.2: Formación y motivación del personal de la organización. Debe implementarse un programa de formación y motivación para el personal de la organización, con el propósito de conseguir su completa implicación en la nueva etapa.

7.3: Diversificación de fuentes de ingresos. Un tema clave para asegurar la sostenibilidad de la organización es aumentar y diversificar sus fuentes de ingresos, lo que disminuirá su dependencia de los fondos de la cooperación internacional.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para valorar el grado de cumplimiento de la estrategia durante su periodo de vigencia y para extraer conclusiones y lecciones aprendidas de la experiencia, es preciso poner en marcha un sistema de seguimiento y evaluación. En principio, puede asumirse que las tareas habituales del seguimiento serán llevadas a cabo por el personal propio de Alianza por la Solidaridad/ ActionAid Colombia, en particular por el área de seguimiento y monitoreo, mientras que se recomienda la realización de una evaluación final que será encargada a un equipo externo al proceso de implementación de la estrategia.

Se entiende por seguimiento “una actividad permanente interna de gestión cuyo propósito es asegurar que el programa alcanza sus objetivos establecidos respetando el calendario y el presupuesto prescritos. El seguimiento implica la provisión de una realimentación regular del progreso de la ejecución y de los problemas enfrentados durante la misma. El seguimiento se compone de actividades operacionales y administrativas que supervisan la adquisición y la asignación de los recursos, la producción o la generación de servicios y la información sobre los costes”, mientras que la evaluación es concebida como “una actividad interna o externa de gestión que enjuicia lo apropiado del diseño de un programa y los procedimientos de su ejecución en relación con el logro de los objetivos especificados y los objetivos más amplios de desarrollo. También valora los resultados del programa, tanto los esperados como los inesperados,

así como el nivel y la distribución de los beneficios producidos” (Fuente: Valadez, J. & Bamberger, M. 1994).

El Plan de seguimiento y evaluación deberá disponer de indicadores que permitan valorar los niveles de logro alcanzados. En principio, se considerarán dos tipos de indicadores:

- a) Indicadores de proceso
- b) Indicadores de resultados

Para el establecimiento de los indicadores es preciso contar con los objetivos propuestos en la estrategia, los ejes vertebradores y las diferentes líneas de acción que se describen con anterioridad.

En términos generales, un sistema de gestión del desempeño debe incorporar los siguientes elementos:

- La fijación de metas concretas y específicas.
- La clarificación de responsabilidades con respecto a esas metas en todos los niveles.
- La medición sistemática del desempeño a través de indicadores de desempeño.
- La rendición de cuentas.

Jaén, 13 Local / 28020 Madrid / T 91 598 62 90 /
aps@aporsolidaridad.org
www.alianzaporlasolidaridad.org

